

Reconoce diputado austeridad en el TEEM y pide sancionar excesos del pasado



Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- El diputado mexiquense, Octavio Martínez Vargas, reconoció públicamente a las y los integrantes del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) por impulsar medidas de austeridad que, afirmó, erradican excesos, gastos suntuosos y prácticas de frivolidad dentro de la institución, además de reducir de manera significativa los salarios.

A través de un pronunciamiento, el legislador morenista, destacó el papel de la presidenta del Tribunal, Arlen Siu Jaime Merlos, a quien calificó como un ejemplo de congruencia y responsabilidad en el uso de los recursos públicos. Expresó su expectativa de que, en breve, los órganos autónomos del Estado de México y el Poder Judicial adopten medidas similares.

Martínez Vargas señaló que la demanda social es clara y contundente: instituciones eficientes, transparentes y austeras, alineadas con las necesidades de la ciudadanía y alejadas de los

privilegios del pasado.

No obstante, el diputado también hizo un llamado a que se investigue y sancione a exmagistrados y exmagistradas del Tribunal Electoral a quienes calificó como "bisneros", por presuntos actos de mala administración de recursos públicos. Denunció que, en administraciones anteriores, se destinaron cerca de 20 millones de pesos para equipar un edificio que no es propiedad del Tribunal, sino que es arrendado, sin que el contrato contemplara el descuento de dicha inversión del pago de la renta.

De acuerdo con el legislador, el contrato de arrendamiento fue firmado por un periodo superior a los diez años, con una renta elevada, lo que consideró una práctica irregular y representativa de los excesos del viejo régimen.

"Deben ser sancionados e inhabilitados quienes firmaron esos contratos", subrayó Martínez Vargas, al tiempo que reiteró su respaldo a la actual administración del TEEM por, dijo, actuar con responsabilidad y poner un ejemplo a nivel nacional.